

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Socios de la Compañía
TECNOMUEBLES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido nombrada para cumplir las funciones de comisario, tengo a bien de informar lo siguiente.

Una vez revisadas cada una de las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico del 2.000, he encontrado, que se ajustan a lo que indican los Estatutos de la Ley de Compañía, así como también se han aplicado las Normas y Principios Contables de General aceptación.

Sugiero se apruebe dichos documentos por cumplir todo lo anterior señalado.

De los señores socios.

Atentamente,


Ing. Com. Rosalva Freire B.
COMISARIO

c/c

10 5 JUL 2001

